

N° de ORDEN: DU 074/2017
EXPTE N° 085/2017

VENCIMIENTO: 29/08/2017
RECIBIDO: 18/08/2017

DESPACHO DE COMISIÓN

---En la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca a los 06 días del mes de Junio de 2017, se constituye la Comisión de **OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**, de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, -con **quórum legal**- con el objeto de tratar el Proyecto de **RESOLUCION** contenido en el Expte.: **N° 085/17**, de autoría de la Diputada **Marisa Noblega** caratulado: **“SOLICITA AL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL, A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS CORRESPONDIENTES, LA PRONTA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE MANTENIMIENTO, E INCORPORACIÓN DE NUEVAS LUMINARIAS DE LA RUTA PROVINCIAL N° 14, EN EL TRAMO DESDE EL KILOMETRO 3,5 ÁREA DE MAYOR CONCENTRACIÓN URBANA DE LA LOCALIDAD DE HUILLAPIMA - DPTO. CAPAYAN”**-----

---Luego de su correspondiente análisis, esta comisión:

RESUELVE:

PRIMERO: Aconsejar al Cuerpo la aprobación en General y en particular del presente Proyecto de **RESOLUCION**.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCION

ARTICULO 1°.- Solicítase al Poder Ejecutivo Provincial, a través de los Organismos correspondientes, la pronta ejecución de la obra de mantenimiento, e incorporación de nuevas luminarias de la Ruta Provincial N° 14, en el tramo desde el kilómetro 1 hasta aproximadamente el kilómetro 3,5, área de mayor concentración urbana de la localidad de Huillapima – Dpto. Capayán.

ARTÍCULO 2°.- De forma.-

FIRMANTES: ALCIRA DEL VALLE MORENO – Dip. RUBEN HERRERA – Dip. LUIS LOBO VERGARA – Dip. STELLA MARIS BUENADER – Dip. HUMBERTO VALDEZ – Dip. SIMON ARTURO HERNANDEZ.

gm
ec
fl